

2.- JUSTIFICACIÓN

La **ecografía clínica** es una herramienta esencial en el ámbito de Atención Primaria, al igual que lo está siendo en otras especialidades. La inocuidad de la técnica, su accesibilidad, fiabilidad y su relativo bajo costo son características que hacen poco cuestionable su uso por parte del médico de familia.

En la práctica clínica, la utilización de ultrasonidos se ha convertido en **parte de la exploración física** que se realiza al paciente, mejorando **su rendimiento**. Sirve para orientar el diagnóstico de sospecha y guiar la toma de decisiones de una forma más eficaz. Esto hace que disminuya el número de pruebas complementarias adicionales, así como las derivaciones al segundo nivel. En los casos que se precisa derivación, las indicaciones son más precisas y de mayor calidad por lo que se acelera el proceso diagnóstico y terapéutico. Existen estudios que apoyan esta evidencia.

La ecografía, aunque es un método operador dependiente, es eminentemente dinámico. El explorador que maneja el transductor junto con sus circunstancias, por lo general el clínico responsable del paciente, es el que mejor va a interpretar las imágenes que obtenga. Se emplea en problemas médicos concretos y situaciones muy prevalentes, donde su rentabilidad, para llegar a un diagnóstico, es alta (muy buena sensibilidad).

Hace posible, también en el ámbito de la urgencia, detectar patologías que pueden representar gravedad, en menor tiempo y, por ello disminuir la mortalidad en algunos casos.

A todas estas ventajas hay que añadirle otros beneficios inmateriales como la **satisfacción del profesional y el usuario**, el reconocimiento por parte del paciente y el entorno profesional. Para la empresa, una imagen de **profesionales líderes en la técnica y el conocimiento, demuestra capacidad de innovación y de calidad**.

Hoy día las variables que ofrece el ecógrafo, muy fáciles de manejar en su mayoría en los modernos equipos actuales, permiten un aprendizaje rápido, no siendo necesarias largas curvas de aprendizaje.

Además, en los últimos años se han desarrollado ecógrafos de gran calidad, relativamente asequibles desde el punto de vista económico, algunos de ellos portátiles, que posibilitan llevar las exploraciones a la cabecera del enfermo y al lugar donde este se encuentre (en consulta o domicilio). Algunos de estos aparatos son inalámbricos, con dos cabezales en la misma sonda (convex y lineal), que permiten con una sola mano su manejo e incluso llévalos en el bolsillo. Son tremendamente prácticos, pueden ser un complemento para el fonendoscopio, y constituirse en “el estetoscopio visual del futuro”. Este aparato, además, es especialmente útil en exploraciones pulmonares, con una mayor sensibilidad que la



radiografía simple o el TAC, para detectar neumonías o síntomas de distrés respiratorio en estadios precoces de infección

La adquisición de **sondas sectoriales** para la realización de ecocardiografía (estudio cardíaco con ultrasonido enfocado), permite al médico responsable del paciente, completar la exploración cardíaca convencional, especialmente de aquellos con problemas cardiovasculares o sospecha de los mismos. Podrá además realizar una estratificación pronóstica y un seguimiento. Este tipo de estudios tiene una alta rentabilidad diagnóstica, también con una curva de aprendizaje relativamente corta, especialmente en profesionales que ya manejan los ultrasonidos en su práctica diaria.

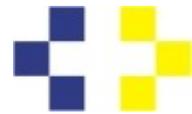
Como se comentó antes, en la Comunidad se dispone de médicos de familia que se encuentran en distintos niveles de desarrollo y aplicación de la técnica. Algunos realizan habitualmente ecografía abdominal y la tienen integrada en su práctica clínica diaria, otros, muy pocos, han evolucionado hacia las exploraciones de otros territorios. La demanda de formación crece de forma exponencial, no solo ya en ecografía abdominal, sino en multiórgano y diversas situaciones clínicas, especialmente patología aguda.

Llegados a este punto, con la adquisición de ese número de ecógrafos, se plantea una gran responsabilidad para el Servicio Canario de Salud, (SCS) por tanto, se hace necesario continuar avanzando para optimizar la utilización de los aparatos adquiridos, e ir extendiendo el uso de la técnica a un mayor número de profesionales médicos de familia, en todas las Áreas de Salud de la Comunidad Autónoma. Por otro lado, hay que potenciar el uso de los ecógrafos portátiles que se van a adquirir, lo cual permitirá llevar la técnica a la cabecera del paciente, llevando su utilización en el domicilio y en el ámbito de urgencias.

Por último, considerar que la ecografía clínica en un futuro inmediato probablemente formará parte del currículum de formación de la especialidad de medicina de familia. Por el momento no ocurre así, pero cada vez hay más interés por parte de los médicos en formación por aprender. Desde hace años algunos de ellos piden rotar externamente en otras comunidades y desde 2021 solicitan hacerlo en Gran Canaria.

Sería conveniente que desde el Servicio Canario de Salud se responda a esta necesidad sentida por parte de los residentes, con la visión de formar facultativos con una mayor capacidad resolutoria, con todo lo que ello conlleva y que una vez terminen, al incorporarse a trabajar como personal propio, tengan integrada esta técnica en su práctica clínica habitual, pudiendo llevarla a cabo cuando lo precisen. Ello también podría facilitar la posibilidad de permanencia de aquellos que finalizan su periodo de residencia.

El presente proyecto, por tanto, pretende integrar lo comentado hasta el momento y dar continuidad a la implantación de la ecografía abdominal en todas las Áreas de Salud de la



Comunidad Autónoma de Canarias, así como establecer las líneas estratégicas para iniciar un nuevo desarrollo de la ecografía en la Atención Primaria, como una herramienta de apoyo al diagnóstico clínico de los profesionales, aumentando la competencia profesional y la capacidad de resolución de la Atención Primaria del Servicio Canario de la Salud.

Si bien, inicialmente los objetivos se centran en los facultativos, una vez se alcance con los mismos un óptimo nivel de desarrollo, este documento estratégico trata de ser dinámico. En función de las guías existentes y evidencias científicas halladas, podrá escalarse, durante los próximos años, la utilización de la ecografía clínica a otros colectivos profesionales, favoreciendo la formación de los mismos y su acceso a los ecógrafos.